

EL DERRUMBE TEMPRANO DE LA DEMOCRACIA EN CÓRDOBA: OBREGÓN CANO Y EL GOLPE POLICIAL (1973-1974)*

ALICIA SERVETTO**

Lo peor que le puede ocurrir al país,
es que el episodio —el «navarrazo»—
quede sin su condigno castigo.
Entonces, el principio de autoridad,
base en la que reposa la vigencia del orden jurídico,
habrá entrado en crisis,
augurando horas sombrías para el país.

Ricardo Obregón Cano, marzo de 1974.

1. Introducción

El 28 de febrero de 1974 se produjo un levantamiento policial a cargo del jefe de policía de la provincia de Córdoba, tte. cnel. (RE) Antonio Navarro. El resultado fue la destitución de las autoridades provinciales elegidas en marzo de 1973.

La fórmula gubernamental del FREJULI, Ricardo Obregón Cano y Atilio López, había llegado al gobierno con el respaldo del 53,3% de los votos —obtenidos en ballottage— y con el apoyo de los sectores más progresistas y radicalizados del peronismo y la sociedad en general. Sin embargo, producido el “navarrazo”, el presidente Perón envió al parlamento un proyecto de intervención federal que,

* Este artículo es una versión revisada de la ponencia presentada a las *VI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, septiembre de 1997. Agradezco los comentarios de Alfredo Pucciarelli y César Teach.

** Centro de Estudios Avanzados y Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba.

lejos de restituir las autoridades legítimas, tenía por objetivo “proceder a reorganizar su poder ejecutivo”, convalidando, de esta forma, la deposición de las autoridades provinciales.

Cómo interpretar este conflicto político de la provincia? ¿se trató solamente de una sublevación policial?, y en ese caso ¿por qué el presidente de la república no repuso en sus funciones al gobernador y vice destituidos por la fuerza de seguridad provincial?, ¿es posible rastrear en estos acontecimientos objetivos políticos que trascendían al mero levantamiento?

Una primera línea interpretativa de estos sucesos considera que la crisis política cordobesa fue resultado de la lucha desatada entre los contendientes internos del peronismo. Perón había lanzado una ofensiva contra los sectores de la izquierda peronista, iniciando una depuración ideológica en el gobierno nacional, en los gobiernos provinciales, en el partido y en las organizaciones sindicales. En términos de Liliana De Riz, toda disidencia no contenida por Perón, convertido en el alfa y omega del sistema político, sólo podía manifestarse como agresión al sistema.⁽¹⁾ En este contexto, Córdoba fue una de las diez provincias donde sus gobernantes resultaron cuestionados. El apoyo inicial de los sectores más radicalizados del peronismo a la administración provincial, junto al estado de agitación y movilización de la sociedad cordobesa inspirado por el crecimiento de las agrupaciones de izquierda, fueron factores que, conjugados, transformaron a la provincia en un epicentro de alta conflictividad política y social.

No obstante, y en coincidencia con dicha interpretación, cabe preguntarse por qué el conflicto intraperonista concluyó en Córdoba con el derrumbe temprano de las instituciones democráticas —dos años antes del golpe militar y cuatro meses antes de la muerte de Perón—. La pregunta nos abre el análisis hacia una segunda línea de interpretación, que trataremos de plantear en esta introducción.

En primer lugar cabe precisar que el gobierno de Obregón Cano y Atilio López no representaba de modo predominante ni mucho menos exclusivo al peronismo revolucionario. Si bien, la fórmula gubernamental del FREJULI contó con el apoyo de la izquierda peronista, fundamentalmente de la Juventud Peronista y los Montoneros, una vez en el gobierno, las nuevas autoridades definieron una política de alianzas dirigidas hacia el “centro” que se plasmó, entre otras acciones, en la composición del gabinete con figuras provenientes de partidos moderados, en la elección de uno de los máximos dirigentes de la Democracia Cristiana como senador nacional del FREJULI, y en la suscripción con los legisladores radicales de un “acta de compromiso” en el que dejaron sentado una política de colaboración.

La tendencia del gobierno provincial a ocupar la posición central del espectro político (que no se traducía necesariamente en términos ideológicos), tuvo como contraparte la existencia de dos oposiciones bilaterales incompatibles entre sí y mutuamente excluyentes: el peronismo revolucionario y la derecha político-sindical, cuyas fisuras profundizaron la polarización de la opinión política y minaron el consenso inaugural del régimen. Desde este punto de vista, entonces, es posible

leer el conflicto provincial y la caída de Obregón Cano en clave de Sartori, para quien las características de los sistemas de partidos pluralistas polarizados (ocupación de la posición central, oposiciones bilaterales y polarización ideológica, entre otras) tienden a la inestabilidad política, en tanto predominan los impulsos centrífugos conducentes a medidas extremistas por sobre los centrípetos, que son precisamente los impulsos moderadores y de salidas concertadas.⁽²⁾

En segundo lugar, es posible advertir que frente a la polarización se produjo un debilitamiento del "centro posicional", producto también de la autonomía limitada de Obregón Cano ante la dependencia del liderazgo carismático de Perón. El resultado fue la pérdida de efectividad y eficacia del gobierno para satisfacer las demandas de la sociedad.⁽³⁾ En otros términos, resultó poco efectivo para los distintos sectores del peronismo, en tanto las medidas políticas formuladas no alcanzaban los resultados deseados ni para el peronismo revolucionario ni para la derecha político-sindical, y poco eficaz para la sociedad en su conjunto ya que el gobierno no logró dar soluciones a los problemas básicos que afectaban a la colectividad.

En consecuencia, los conflictos y tensiones que se conjugaron durante los nueve meses del gobierno de Obregón Cano fueron erosionando la credibilidad del mismo, y por ende su legitimidad.

2. Las vertientes del peronismo provincial

Las luchas internas desatadas en el interior del peronismo produjeron un proceso de polarización a raíz del cual fueron cobrando cuerpo distintas corrientes internas, que se proyectaron a la esfera provincial y potenciaron su conflictividad con la apertura del juego electoral en 1972.

En efecto, es posible advertir en el peronismo local la confluencia de distintas fuerzas que redefinieron el escenario político-partidario. Una primera vertiente puede identificarse con la línea procedente de la ortodoxia peronista que tuvo gran peso en Córdoba, con expresiones en el campo sindical y en el campo político. Se la puede caracterizar como la rama histórica del movimiento, apoyado en la vieja tradición peronista, que como ha señalado Luis Alberto Romero "adherían al viejo estilo político, autoritario, faccioso, verticalista y visceralmente anticomunista".⁽⁴⁾ En ella ubicamos a dirigentes como Julio Antún de la agrupación interna Mesa Redonda Permanente Peronista (en adelante MRPP), Raúl Bercovich Rodríguez del grupo "Unidad y Lealtad", Alejo Simó dirigente local de la Unión Obrera Metalúrgica, Mauricio Labat del gremio de los taxistas, entre otros.

Otra corriente, arraigó fundamentalmente en los que se agregaron tardíamente al peronismo e incorporó la crítica radical a las formas de dominación del imperialismo, atraídos por las experiencias revolucionarias de Cuba, China, Argelia y la difusión de los escritos de John William Cooke sobre la redefinición del

peronismo como agente de la revolución social. La época de la resistencia y las protestas sociales de la década del 60 fueron el caldo de cultivo que alimentó esta nueva concepción del peronismo dando origen a las distintas agrupaciones que conformaron el peronismo revolucionario.

Una tercer vertiente la constituyó la corriente "legalista" de las "62 organizaciones peronistas" con expresión exclusivamente sindical. Leales a Perón, cuestionaron el verticalismo a ultranza de los ortodoxos, buscando ejercer una representación más inclusiva de todas las corrientes sindicales del movimiento obrero en el seno de la CGT local. Su exponente más visible fue el secretario de la CGT regional elegido en 1971, Atilio López.

Por último, podemos identificar un grupo de dirigentes que calificaremos como el sector político del peronismo, compuesto por varias figuras no integradas a una corriente particular pero cuya actividad política dependía de la vigencia del partido y de las instituciones democráticas. Podemos citar como referente local a Ricardo Obregón Cano.

En virtud del llamado a las elecciones internas (junio de 1972), todas estas vertientes se realinearon en alianzas y adhesiones para enfrentar la lucha por la conducción partidaria y la fórmula de candidatos para las elecciones provinciales. Este enfrentamiento interno "desobedecía" las directivas de Perón cuya orden había sido la de presentar en todos los distritos listas de unidad.

Por un lado se formó la Lista Unidad encabezada por Ricardo Obregón Cano, quien había sido designado presidente de la Junta Promotora Provincial del partido con el aval de Perón. Se trataba de un dirigente progresista, moderado, que se ganó el apoyo y la confianza de las agrupaciones de la izquierda peronista. A su alrededor se reunieron dirigentes de la Juventud Peronista (JP), dirigida por Rodolfo Vittar de la Juventud Revolucionaria Peronista (JRP) liderada por Carlos Blas García, y del Peronismo en Lucha presidido por Norberto Erico Tejada. Estas agrupaciones trabajaban junto al Movimiento Revolucionario Peronista (MRP), orientado localmente por el escribano Fausto Rodríguez. Además, recibió la colaboración del sector legalista de las "62 organizaciones peronistas" con Atilio López a la cabeza. Por último, se congregaron en torno a la figura de Obregón Cano un grupo de dirigentes políticos provenientes tanto del peronismo provincial como de otros partidos tales como la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y el Movimiento de Acción Popular (MAP).

Julio Antún, dirigente de la MRPP, corriente interna del peronismo local, encabezó la segunda lista. Absorbió la mayor parte del peronismo tradicional y contó con el aporte del núcleo "Unidad y Lealtad" liderado por el dirigente local Raúl Bercovich Rodríguez junto al apoyo del sector ortodoxo de las "62".⁽⁵⁾

Pese a los argumentos descalificadores hacia el sector de Obregón Cano como representante de la "trenza liberal-marxista", la lista "Unidad", que llevaba la fórmula de Ricardo Obregón Cano-Atilio López se impuso en los comicios internos con el 60% de los votos, derrotando a Julio Antún quien, acompañado por Alejo

Simó, había exigido durante la campaña una conducción partidaria íntegramente ortodoxa.⁽⁶⁾

En rigor, la ortodoxia peronista no acordó ni apoyó la candidatura presidencial de Cámpora ni la de Obregón Cano y Atilio López al ejecutivo provincial, aunque debieron aceptarlas ante la aprobación de Perón. De este modo, en Córdoba prevaleció la rama juvenil. De acuerdo con James Brennan, José I. Rucci y Lorenzo Miguel habían propugnado que se colocara al dirigente Alejo Simó como candidato a vicegobernador, como había sucedido con los hombres de la UOM en otras provincias. Sin embargo, lo pactado en el resto del país no pudo negociarse en Córdoba. Para el autor “la imposición de los hombres de la UOM pudo evitarse, en gran medida, gracias a la configuración inusual del movimiento obrero cordobés”. Obregón Cano y sus partidarios juveniles insistieron en que el representante de la rama gremial del peronismo en la boleta fuese Atilio López, líder de los legalistas.⁽⁷⁾

En este sentido, el triunfo de Obregón Cano significó algo más que la derrota de la ortodoxia peronista. Fue la victoria de la juventud radicalizada que había crecido numérica y organizativamente en los barrios y en los sindicatos, reflejado en la multiplicación de locales de la JP, del Peronismo de Base, y de otras agrupaciones de la izquierda peronista.

3. El debate en torno al papel del partido

La expectativa abierta ante el llamado a las elecciones generales y la victoria de Obregón Cano en las internas partidarias, abrió inevitablemente un debate en torno al papel del partido en el proceso de la transición electoral y de su función dentro del régimen democrático que se buscaba instaurar. Una característica general manifestada en las distintas vertientes que conformaron el peronismo local fue el recurrente rechazo hacia el partidismo, la partidocracia y las instituciones liberales.⁽⁸⁾ Para la izquierda peronista, conformarse bajo los supuestos de una organización partidaria era considerado una “traición” a la historia vivida. El descrédito y desencanto de las instituciones democráticas se traducía en la idea de que la democracia era un engaño burgués. En consecuencia, el partido “peronista” sólo era pensado como aparato burocrático o en algunos casos una mera instancia táctica para llegar al poder, pero no podía transformarse en una estructura revolucionaria. Rodolfo Vittar de la JP sostenía que el partido tenía una función meramente instrumental:

“... la estructura del partido es táctica y nuestra labor es estratégica y revolucionaria. No entorpecemos lo táctico, pero lo nuestro es estratégico, dirigido a la constitución del aparato político militar para derrotar al imperialismo y su aliado vernáculo por la vía violenta del Ejército del Pueblo...”⁽⁹⁾

La JRP, a través de su dirigente Blas García, también criticaba al partido, pero con la salvedad de que: "... Perón plantea el Partido Justicialista para responder a la propuesta eleccionaria del Régimen...". Consideraba que el pueblo aún creía en la salida electoral y, en este sentido, mientras el partido tuviese ascendiente sobre las bases resultaba una estructura válida. "Pero es claro que ningún miembro del partido puede ofrecer una perspectiva verdaderamente revolucionaria..."⁽¹⁰⁾

N.E.Tejada, miembro del secretariado de la Junta Promotora Provincial en representación de la juventud, sostenía que:

"... no se puede exigir al partido que haga la revolución ya que no es una estructura revolucionaria; lo que sí se le debe exigir es que cumpla con el objetivo táctico de Perón en respuesta a la actual coyuntura y se transforme en instrumento de lucha y vocero permanente de los reclamos, aspiraciones y movilizaciones del pueblo sin traicionarlo como algunos dirigentes..."

El dirigente de Peronismo en Lucha distinguía entre partido-herramienta electoral y movimiento organizado para la liberación nacional, porque las elecciones eran sólo un paso táctico, un medio, un instrumento para la verdadera revolución, meta a la que no se debe subalternizar las "luchas internas que algunos sectores desean para imponerle al partido un manejo dependiente de intereses personales o de grupos".⁽¹¹⁾

Por último, el Peronismo de Base, desde una concepción marxista, criticaba el encasillamiento del justicialismo en una estructura partidaria por concebir a los mismos como fórmulas organizativas burguesas y opuestas a los procesos de transformación revolucionaria: el partido era una "debilidad interna" a la que había que superar.⁽¹²⁾

La crítica al régimen liberal de partidos políticos en la que genéricamente coincidían todas estas agrupaciones se relacionaba con la concepción que tenía la izquierda acerca de lo político. Como sostiene Claudia Hilb, la izquierda, en general, no logró pensar lo político más que bajo la forma de engaño que ocultaba la verdadera naturaleza del poder (la opresión). La democracia, una expresión más de la burguesía, era el régimen político que correspondía a una sociedad basada en la explotación capitalista.⁽¹³⁾ Desde este punto de vista, la izquierda se negó la posibilidad de pensar lo político como un espacio de articulación entre el Estado y la sociedad civil, rechazando la diferencia entre democracia y autoritarismo.

En el otro extremo, desde la ortodoxia peronista tampoco se creía en las estructuras partidarias. Pero, a diferencia de las prédicas realizadas por las agrupaciones de la izquierda peronista, las condenas a la partidocracia y a los formalismos de las instituciones liberales se realizaban bajo la concepción de la comunidad organizada, es decir a partir de un ordenamiento de la sociedad desde del Estado, donde los diferentes intereses sociales, previamente organizados, negociaran y dirimieran sus conflictos. Sobre la base de las veinte verdades peronistas, proponían retornar a la más pura ortodoxia doctrinaria, proclamando que la verdadera y

auténtica revolución consistía en la instauración de un “socialismo nacional, popular, cristiano y humanista”.⁽¹⁴⁾ Nacionalistas, anticomunistas, y defensores a ultranza del verticalismo como política partidaria, descartaron de su universo político la lógica pluralista como práctica democrática.

En síntesis, permeable a múltiples discursos, el peronismo se debatía entre las fuerzas que pugnaban por la revolución frente a los sectores que buscaban restaurar aquellas nostálgicas imágenes, aunque con significativos matices, del primer peronismo. El partido no cumplía un rol principal dentro del proceso político que se estaba llevando a cabo. Era sólo una herramienta electoral que debía utilizarse para llegar al verdadero poder. No se pensaba el espacio partidario como ámbito para la reformulación de los problemas políticos y sociales o bien como canal de mediación entre el Estado y la sociedad. Por ende, tampoco resultaba la arena institucional donde dirimir los conflictos internos.

4. El gobierno de Obregón Cano: fracaso del centro posicional

La victoria de Obregón Cano en la provincia fue el resultado de una sociedad movilizadora que vivía los efectos de una radicalización ideológica y política de amplios sectores de la población. El peronismo en el gobierno era la comprobación tangible de que se había triunfado, era el fin de los 18 años de proscripción, de dictadura, de represión, pero fundamentalmente el comienzo de una nueva etapa cargada de expectativas y esperanzas, de utopías e ilusiones. La liberación nacional se había transformado en un proyecto posible.

La campaña electoral había sido principalmente protagonizada por la juventud peronista. Los militantes de la JP/Montoneros se multiplicaron en una febril actividad: abrieron nuevos locales de la JP y unidades básicas, organizaron centros barriales, agitaron movilizaciones, cubrieron la calle con concentraciones, pintadas y afiches. A la Juventud Peronista Regionales, que entonces concentraba sus actividades a nivel de barrio, se agregaron la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) que pretendía insertarse más orgánicamente en la clase trabajadora, la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la agrupación femenina Eva Perón, el Movimiento de Inquilinos Peronistas (MIP) y el Movimiento Villero Peronista (MVP). Todos fueron factores que marcaron el compás de un ritmo de agitación, entusiasmo y provocación. Obregón Cano se había convertido en el artífice de las ideas revolucionarias alimentadas por sus discursos preelectorales cuando afirmaba que se estaba preparando el camino hacia el socialismo, donde “la juventud deberá estar presente en la ejecución de la Revolución Nacional”.⁽¹⁵⁾ Este rol asignado y autoasignado por la juventud quedó plasmado en la composición de la lista de candidatos del FREJULI local para los cargos electivos provinciales y nacionales, en las que quedaron excluidos tanto de las listas

como de la campaña electoral los dirigentes de la MRPP, el grupo de Bercovich Rodríguez y el sector ortodoxo del sindicalismo local.

La asunción de las nuevas autoridades elegidas no significó una disminución del clima de exaltación. Por el contrario, después de las elecciones, y durante casi todo el período de Obregón Cano, la sociedad cordobesa estuvo en la calle. Periódicas manifestaciones populares cubrían el radio céntrico con la presencia incontenible de la juventud peronista. Este protagonismo casi excluyente del peronismo radicalizado junto al clima de movilización popular reinante, fueron factores condicionantes para el accionar político del nuevo gobierno. En rigor, el triunfo de Obregón Cano y Atilio López con el 53,3% de los sufragios le habían otorgado la suficiente legitimidad como para pensar que su gobierno podía actuar con cierto margen de poder para gobernar y resolver los conflictos intraperonismo. Por cierto, esta fue la expectativa del nuevo gobierno. En su mensaje de asunción, el gobernador convocó a todo el pueblo "sin distinción de ideas políticas" para que "otorguen a los intereses colectivos y a los intereses nacionales un carácter prioritario". Afirmó que no toleraría "la restauración de viejas antinomias" y pidió una tregua política y social. La convocatoria fue dirigida a hombres y mujeres del movimiento, a todas las fuerzas políticas y particularmente al radicalismo a quien le señaló que podría "actuar como control y fiscalización" del gobierno provincial.⁽¹⁶⁾

En principio, contó con el apoyo de los partidos de oposición sellado con la firma del "Acta de Compromiso" entre los legisladores del FREJULI y la UCR,⁽¹⁷⁾ en la que expresaron su conformidad con el proceso de institucionalización que, a pesar de no ajustarse a las disposiciones constitucionales, aceptaban, no obstante:

"... cualquier divergencia de interpretación constitucional y legal, en aras de la pacificación nacional, de la reconstrucción del país y de la liberación argentina, procurando a la vez la superación de falsas antinomias políticas que sólo han aprovechado los diversos tipos de imperialismo, tanto económicos como culturales, como así también los sectores de privilegio nativo, en detrimento de la nación argentina...".⁽¹⁸⁾

El objetivo de "colaboración" que se desprende del documento, fue apoyado, meses más tarde, por la iniciativa del poder ejecutivo de realizar reuniones periódicas con los representantes de los partidos políticos, tuvieran o no representación parlamentaria; convocatoria extensiva también a los sindicatos y empresarios locales.

Estas primeras acciones permiten afirmar que existía un compromiso explícito por parte de las autoridades provinciales a respetar las normas democráticas, buscando maximizar el apoyo del principal partido de la oposición.

No obstante, cabe preguntarse acerca de la relación que mantuvo con el peronismo, partido oficialista, en la elaboración de las políticas y/o en el reclutamiento de los funcionarios, esto es, ¿se definieron espacios de encuentro para los distintos sectores que conformaban el partido gobernante? En este sentido, es posible visualizar dos factores claves que afectaron el tipo de relación entre gobier-

no provincial y peronismo: 1) El carácter autónomo del ejecutivo con respecto al reclutamiento de funcionarios, decisión de políticas públicas y formulación de programas; y 2) Las características del partido gobernante inmerso en una crisis interna que invadió el resto de los espacios institucionales y políticos, en donde prevalecieron las disputas por la ampliación de los espacios de poder.

En primer lugar, podemos afirmar que el reclutamiento de los funcionarios gubernamentales no se realizó desde y con el partido. En el equipo ministerial, es posible advertir el bajo grado de influencia partidista en las decisiones. Las designaciones no fueron pensadas como lugar común para la negociación y el acuerdo entre los distintos sectores que componían el partido gobernante, privilegiando a figuras de posición moderada. Los cargos recayeron en manos del sector de quien había recibido su apoyo electoral o bien, en extra-partidarios, muchos de ellos provenientes del frondicismo, la Democracia Cristiana o del Partido Demócrata.⁽¹⁹⁾ Como resultado, el sector de Julio Antún y Raúl Bercovich Rodríguez quedaron excluidos en la composición del gabinete provincial. El argumento de las autoridades provinciales sobre la formación del equipo de gobierno descansaba en la idea de integrar todas las fuerzas que componían el FREJULI. Evidentemente, esta política de alianza constituyó la principal fuente de conflicto cuestionable desde los distintos sectores internos del peronismo.

4.1. Líneas de fracturas y conflictos internos

El gobierno de Obregón Cano desde el inicio de su gestión debió sortear una serie de dificultades que confluyeron en la formación de un arco opositor debilitando el consenso inicial del gobierno. Entre las más importantes podemos citar:

a) la regulación del comercio de la carne en defensa de los consumidores que generó un enfrentamiento con los ganaderos y comercializadores agrupados en la Cooperativa Obrera de la Industria de la Carne (COINCAR);⁽²⁰⁾

b) la sanción del Estatuto Básico del Personal Docente de Enseñanza Privada de la Provincia de Córdoba que significó una férrea oposición de los colegios privados religiosos y de la jerarquía eclesiástica provincial;⁽²¹⁾

c) la reorganización de los cuadros policiales y la reincorporación de los cesanteados en 1955, eliminando el 30% de la "bonificación por riesgo" que disfrutaban hasta entonces;⁽²²⁾

d) el reclamo del aumento salarial de los obreros del transporte urbano que desató un conflicto entre la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Federación del Transporte Automotor de Pasajeros (FETAP).⁽²³⁾ Los empresarios admitieron otorgar el aumento en tanto el incremento fuese trasladado al boleto de pasajeros. Las autoridades municipales, en su carácter de concedente del servicio público de transporte, se negaron a sancionar aumento alguno por considerar que "ello sería violar el Pacto Social". Esta situación condujo al enfrentamiento entre el vicego-

bernador (dirigente de la UTA) y el Intendente de Córdoba, Juan Carlos Avalos, quien sostenía que la huelga era propiciada desde la Casa de Gobierno.

Estas tensiones iniciales fueron mostrando un gobierno poco eficaz para resolver problemas que afectaban a amplios sectores de la población. De acuerdo con Juan Linz, la eficacia y la efectividad de un gobierno pueden, entre otros factores, fortalecer, reforzar, mantener o debilitar la creencia en la legitimidad de un régimen. En una política democrática, los líderes tienen que demostrar que persiguen objetivos colectivos aceptables para las mayorías. Esto es tanto o cuanto más importante en virtud de que los miembros de una sociedad otorgan o retiran la legitimidad día en día. La legitimidad de un gobierno no existe con independencia de las acciones y actitudes de personas concretas.⁽²⁴⁾

En este sentido, Francisco Delich sostenía, en un artículo aparecido en el diario *La Opinión* en oportunidad de los sucesos del "navarrazo", que el gobierno provincial no había logrado encontrar el camino para satisfacer las demandas de orden y eficiencia de las clases medias urbanas y las reivindicaciones de los sectores populares más sumergidos. "Acaso, concluía Delich, su responsabilidad sea relativa, porque se encontró inmerso en otra contradicción: la necesidad de adecuar la provincia a la línea política nacional, prescindiendo de un dato esencial, la existencia de una sociedad hipermovilizada en todos sus estamentos".⁽²⁵⁾

En rigor, el conflicto más importante que tuvo que enfrentar el gobierno de Obregón Cano provenía del mismo campo peronista. La destitución de Cámpora y la posterior elección de Perón, colocó al gobernador en una posición vulnerable, no sólo por los conflictos generados en la provincia, sino además porque la definición política del presidente afectaba la relación de fuerzas en desmedro de los sectores radicalizados. En consecuencia, la gestión de Obregón Cano comenzó a sufrir dos tipos de presiones: por un lado, los sectores de izquierda que demandaban una mayor radicalización de sus políticas, y por otro, la presión del gobierno nacional y de los grupos de derecha para que no sólo cumpliera con las pautas políticas fijadas por Perón, sino también para que el gobierno provincial comenzara a desprenderse de los "elementos infiltrados".

El proyecto de poder de Perón, asentado sobre el Pacto Social,⁽²⁶⁾ implicaba una reorganización de las relaciones entre Estado y sociedad civil, combinando representación política-partidaria y la participación corporativa. Es decir, la reconstitución del Estado, de acuerdo al viejo caudillo, debía realizarse con la burocracia sindical, los partidos políticos y las fuerzas armadas. El peronismo revolucionario quedaba excluido dentro de este esquema. La juventud fue llamada a desistir de toda violencia, integrarse al movimiento y aceptar su verticalidad.⁽²⁷⁾

En esta dirección, Perón procuró institucionalizar al movimiento y "disciplinar" a sus filas. Para ello armó un arco de ofensiva que abarcó la reestructuración partidaria, la reorganización de los cuadros de gobierno y la alianza con los sectores ortodoxos del movimiento obrero. Al respecto, el 1º de octubre de 1973 el senador nacional y secretario general del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justi-

cialista(CSMNJ), Humberto Martiarena, hizo público un documento elaborado por el Consejo por el que se impartieron directivas para enfrentar “la guerra desencadenada contra nuestras organizaciones y nuestros dirigentes por los grupos marxistas, terroristas y subversivos”. El documento señalaba que “la defección, falta de colaboración, tolerancia o falta de ejecución de estas directivas, se considerará falta gravísima que dará lugar a la expulsión del Movimiento, con todas sus consecuencias”.⁽²⁸⁾

El decálogo de instrucciones fue acompañado, en el mismo mes, con el anuncio de la reestructuración del Movimiento Justicialista, con el objetivo de dismantelar y depurar aquellos espacios ocupados por los sectores radicalizados aplicando la más rígida disciplina en su interior. Se determinó que ninguna entidad peronista o agrupación que se denominase peronista, podría actuar sin la expresa autorización y reconocimiento del Consejo Superior. Se prohibieron la constitución de unidades básicas mixtas y se clausuraron todas las unidades y organismos de la rama femenina.

La reestructuración partidaria fue completada con la reforma de la Carta Orgánica, realizada por el congreso partidario en febrero de 1974, en la cual se prorrogó el mandato a los congresales por dos años y se autorizó al CSMNJ a intervenir los distritos para la reorganización partidaria “si ello hiciera falta”. El mismo congreso emitió un documento por el cual repudió la actividad subversiva y “todo intento de desviación de nuestra ortodoxia peronista, así como todo tipo de infiltración que pretenda deteriorar nuestra pureza ideológica y programática”, advirtiendo al mismo tiempo que “esta actitud implica extender este rechazo a modo de crítica implacable a todos los que desde la función pública... permiten la presencia o actuación de elementos interesados en destruir nuestro movimiento”.⁽²⁹⁾ Disciplina, unidad y verticalidad fueron las directivas impartidas por Perón hacia el movimiento y hacia los gobernantes. Se los conminaba a transitar en la más pura ortodoxia peronista.

Estas medidas y declaraciones justificaron la ofensiva desatada por la oposición ortodoxa a los gobiernos provinciales acusados de sostener a los sectores revolucionarios. Con el consentimiento implícito del gobierno nacional, los sectores de la derecha peronista se lanzaron a recuperar el tiempo y el terreno perdido.

La situación del gobierno provincial se tornó delicada. Ya en el mismo mes de julio, en oportunidad de la renuncia de Cámpora a la presidencia, un grupo identificado como “Auténticos Peronistas” ocupó la CGT local e hicieron circular volantes en los que se pedía el alejamiento de los mandatarios cordobeses, en virtud de lo cual el gobernador manifestó públicamente que existía una campaña para desacreditar el gobierno: “no cederemos ante las presiones, ante las amenazas y, mucho menos aún, ante el chantaje ideológico”.⁽³⁰⁾

Los conflictos volvieron a recrudecerse en ocasión del aniversario del 17 de octubre. El acto, organizado por la III regional de la JP, contó con la adhesión del gobernador Obregón Cano y del ex presidente Cámpora. La concentración reunió

alrededor de 15.000 personas en la ex Plaza Vélez Sársfield y sus principales oradores fueron Roberto Quieto (FAR), Mario Firmenich (Montoneros), junto a representantes de la JUP y de la JTP. Días después, el CSMNJ consideró que durante el acto, las palabras enunciadas por Quieto y Firmenich agravaron la figura del General Perón.⁽³¹⁾ Paralelamente a las exhortaciones del máximo órgano partidario para que el Gobernador aclarase su grado de responsabilidad, comenzó a difundirse la versión de que los mandatarios cordobeses serían expulsados del peronismo. Nuevamente, el gobernador provincial salió en defensa de su gobierno, rechazó las versiones circulantes y afirmó que no aceptaba emplazamientos de ninguna naturaleza.⁽³²⁾ El 30 de octubre, el mismo Perón aconsejó al CSMNJ no tomar medidas drásticas. No obstante, las autoridades del Consejo difundieron un comunicado en el que dejaron claramente expreso que resultaba imprescindible establecer definitivamente quiénes integraban lealmente las filas peronistas y quiénes abrazaban desinteresadamente la doctrina justicialista y cumplían fielmente las directivas de Perón. Las advertencias se tornaron aún más explícitas cuando señalaron que “este Consejo no vacilará” en aplicar “las sanciones más enérgicas, toda vez que, con actitudes equívocas se intente desvirtuar la claridad de nuestras intenciones”.⁽³³⁾

A fin de año, un nuevo cerco se cerraba en torno a los mandatarios provinciales. En el mes de diciembre, el CSMNJ designó a Luis Longhi como delegado interventor al Partido Justicialista de Córdoba en reemplazo del dirigente local Leonardo Obeid.⁽³⁴⁾ En oportunidad de su asunción declaró que no iba a admitir “ningún tipo de desviación ni infiltración en el peronismo”.⁽³⁵⁾ Pocos días después, Longhi se reunió con Antún y la dirección en pleno de la oposición antiobregonista.

Jaqueado por los conflictos internos y en medio de una intensa lucha partidaria, el gobierno provincial se encontraba paralizado para resolver los problemas. Pese a las declaraciones públicas de sus autoridades insistiendo en que el gobierno provincial debía ser ubicado dentro del peronismo y que gobernaba para todos los cordobeses, políticamente Obregón Cano no tenía espacio para gobernar. La verdadera oposición no se encontraba por fuera del partido. Albergaba en el propio partido gobernante, y sus conflictos se proyectaron y dominaron la escena política provincial.

4.2. El papel de Perón y la derecha sindical: jaque mate a la estabilidad política

A principios de la década del 70, el sindicalismo local estaba conformado por cuatro bloques gremiales: los ortodoxos, de tendencia claramente verticalistas, que exigían una central obrera enteramente peronista; los legalistas, también peronistas, pero en la práctica más independientes y más pluralistas con respecto a la representación sindical, a cuyo frente se encontraba el secretario general de la CGT

local, Atilio López, de la UTA; los independientes, explícitamente no peronistas, liderados por el dirigente de Luz y Fuerza, Agustín Tosco, que reivindicaba un sindicalismo democrático, antiburocrático y con amplia participación de las bases; y finalmente los clasistas, encolumnados tras el SMATA conducido por René Salamanca, quienes desde una propuesta clasista, propiciaban un camino revolucionario para la clase trabajadora.⁽³⁶⁾ Los tres últimos sectores controlaban la CGT-Regional. La central obrera y las "62 organizaciones" nacionales habían perdido todo control sobre la regional de Córdoba, a la que sólo le respondían los gremios ortodoxos.

En este contexto, la apertura política y la posibilidad del retorno de Perón provocó un endurecimiento de las líneas prevalecientes dentro del movimiento obrero. Las tensiones al interior del peronismo, entre estos y los no peronistas, irrumpieron en un conflicto que se proyectó más allá del ámbito gremial.

La candidatura de López había complicado el panorama para los ortodoxos en virtud de su deseo de recuperar el control de la CGT local, quienes además de quedar marginados en la distribución de las candidaturas, se sentían cada vez más aislados y atacados por una corriente de izquierda que se consolidaba dentro del peronismo.

Los dirigentes de la CGT nacional, principalmente José I. Rucci, se propusieron como uno de sus principales objetivos recuperar el control del sindicalismo cordobés, comenzando su ofensiva antes del 25 de mayo, fecha de asunción de las nuevas autoridades. El primer motivo fue la postura de Salamanca ante las elecciones nacionales quien, a título personal, había propiciado el voto en blanco. La central obrera lo acusó de ser aliado de la "dictadura militar" y cuestionó al vicegobernador por haber respaldado a Salamanca. En este primer incidente, la posición de Atilio López revelaba el espíritu con el que se pretendían manejar desde el gobierno los asuntos gremiales, y fundamentalmente dejó en claro la correlación de fuerzas a favor de un sindicalismo autónomo y combativo.

En lo sucesivo, nuevos conflictos aumentaron el nivel de tensión dentro del sindicalismo local. Así, durante el mes de junio, se generaron duros enfrentamientos por la presión de los sectores combativos y de la izquierda para desplazar a las direcciones ortodoxas de algunos sindicatos. Ante estos hechos, el dirigente municipal —ortodoxo—, Juan Carlos Gamarra, denunció que: "Se está permitiendo que el marxismo cope los sindicatos desde la misma Casa de Gobierno".⁽³⁷⁾ Como contrapartida, la CGT local, a cargo de Roberto Tapia (UTA), señaló que el "verdadero significado" de las acusaciones: era "preparar el terreno para una intervención al gobierno de Córdoba y un copamiento de la CGT regional".⁽³⁸⁾

A principios del mes de julio, Rucci anunció la revocación de los consejos directivos de todas las regionales y la realización de nuevas elecciones. La CGT nacional se preparaba para reafirmar su control sobre el movimiento obrero. La respuesta de la central cordobesa fue el total rechazo a la interferencia de la "burocracia porteña" y, no sólo se rehusó a cumplir con lo dispuesto sino que

también dijo que iba a resistir activamente su implementación. Alimentando aún más el conflicto, Tosco, en la inauguración del "Plenario Nacional de Defensa y Recuperación Sindical" proclamó: "haremos de Córdoba la capital de la Patria Socialista con los compañeros peronistas para luchar contra el avance del fascismo y el macartismo, que son la reseña del cáncer que carcome desde hace tiempo al sindicalismo nacional".⁽³⁹⁾

A partir de la caída de Cámpora de la presidencia la ofensiva ortodoxa se hizo cada vez más evidente. A la toma de la CGT local por el grupo identificado como "Auténticos Peronistas" —hecho al que ya hicimos referencia—, se sumaron los atentados a los locales del sindicato de Luz y Fuerza y del SMATA.⁽⁴⁰⁾ A raíz de estos sucesos, la central regional se movilizó en apoyo de la gestión del gobernador y de la conducción sindical local, reclamando la no intervención de la provincia. La crisis logró resolverse mediante el compromiso del presidente provisional de la república y su ministro del interior (Raúl Lastiri, y Benito Llambí, respectivamente) y José I. Rucci de no intervenir la provincia ni la CGT regional a cambio de la obligación de Atilio López de reunificar las "62 organizaciones" cordobesas garantizando la participación igualitaria del sector ortodoxo y legalista.

El acuerdo fue altamente costoso para el líder de los tranviarios quien se encontraba entre la presión de las autoridades nacionales y la lealtad a sus aliados locales. No obstante, la reunificación de las "62" se llevó a cabo el 27 de julio en la colonia de vacaciones de la UOM de Valle Hermoso. Con la presencia de Lorenzo Miguel y del Ministro de Trabajo, Ricardo Otero, se resolvió repartir los cargos de la mesa directiva de las "62" en forma igualitaria entre los sectores legalistas y ortodoxos, lo que significaba que estos últimos participarían en la conducción de la CGT local que debía renovar sus autoridades en un futuro próximo. En virtud de este pacto, el Ministro de Trabajo, afirmó, en respuesta a las palabras de Tosco: "Córdoba será la capital del peronismo... Esta unidad es un compromiso, o se es peronista o se es un traidor".⁽⁴¹⁾ Así, los legalistas "se encontraban ahora en la situación de tener que compartir el poder con sindicatos cuyas metas manifiestas eran la recuperación de la CGT cordobesa para el movimiento obrero peronista y la purga de sus refractarios miembros independientes y clasistas".⁽⁴²⁾

Sin embargo, estos primeros pasos en pos de un acuerdo consensuado sólo tuvieron una efímera duración. La disputa en torno a la conformación del futuro secretariado de la central obrera regional fue el eje del nuevo conflicto. Mientras los ortodoxos proponían que debía estar integrado solamente por peronistas y exigían la disolución de la actual CGT, la convocatoria a nuevas elecciones y la proscripción de la izquierda; los legalistas consideraban que el secretariado debía surgir democráticamente del plenario de gremios y acatar lo que las bases expresaran a través de sus sindicatos. Las diferencias políticas terminaron en diciembre con una nueva ruptura de las "62 organizaciones" peronistas de Córdoba.

En este clima de enfrentamiento entre los distintos sectores sindicales, el 9 de febrero de 1974 se reunió el plenario de las "62" y resolvió que el futuro secretaria-

do de la CGT fuese íntegramente peronista y verticalista. En esa oportunidad, también firmaron un documento titulado: "Compromiso entre dirigentes de sindicatos peronistas", en el cual dejaron firmemente expresado que serían separados o expulsados de las "62" todos aquellos que "trabajen consciente o inconsciente para el enemigo".⁽⁴³⁾

Por su parte, el presidente Perón, frente a los integrantes de la mesa directiva de las "62 organizaciones" nacionales y del secretariado general de la CGT, recurrió, como en tantas otras oportunidades, a la metáfora del organismo, para caracterizar la situación de Córdoba:

"... En estos momentos, lo que hay en Córdoba, Uds. saben, es un foco de infección. Se están produciendo algunas fuerzas que son tan enemigas de las '62' como del gobernador y entonces ¿qué ocurrirá si el gobernador y las '62' se pelean? El que toma ventaja es el enemigo y nosotros no lo tenemos que dejar. Sabemos que en varias provincias ha habido infiltrados y eso ha provocado problemas..., pero no es necesario pelear para sacar a los infiltrados, no hay que provocar esas situaciones dentro de las provincias... Si las '62' o la CGT observan esa situación, se trae aquí el asunto, se lo presenta al Ministro del Interior y el ministro adoptará las medidas del caso. Mejor que hacer la cuestión allá en caliente, es hacerla aquí, en frío..."⁽⁴⁴⁾

Los infiltrados eran tratados como los "brotes enfermos" que venían a perturbar el equilibrio del verdadero justicialismo. Su tratamiento no consistía en revolucionar "un cuerpo enfermo", sino por el contrario, restaurar la situación anterior.⁽⁴⁵⁾

Desde esta lógica, el conflicto de Córdoba trascendía los problemas meramente laborales. Ya no correspondía sólo la injerencia del Ministro de Trabajo sino también la del Ministro del Interior. Las instituciones del Estado eran bajadas a la arena política para dirimir la lucha por el poder.

Finalmente, con el aval otorgado desde el gobierno nacional, el congreso normalizador se llevó a cabo el día 28 de febrero —día del levantamiento del jefe de policía, A. Navarro—, en la cercana ciudad de Alta Gracia, con la presencia del secretario adjunto de la CGT nacional, Raúl Ravitti, y del Ministro de Trabajo, Ricardo Otero. Con argumentos legales se había excluido al Sindicato de Luz y Fuerza, al Sindicato de Empleados Públicos y al Sindicato de Motores Diesel Livianos.⁽⁴⁶⁾ Como respuesta a la proscripción, legalistas, independientes y clasistas, junto a la JTP, convocaron para el mismo día un acto frente al local de la CGT.

Por su parte, el congreso normalizador sesionó en un clima de euforia. Sometió a consideración una serie de propuestas a fin de acabar con "el juego de una CGT escandalosa o inexistente" y adherir a los lineamientos de la política nacional. Bajo el principio de que la CGT normalizada debía ser conducida desde la "ortodoxia más pura y más revolucionaria de la doctrina justicialista", se conformó el nuevo secretariado de la regional provincial, integrado plenamente por el

sector ortodoxo, con el reconocimiento de la CGT nacional y el Ministro de Trabajo, Ricardo Otero.⁽⁴⁷⁾

Los gremios legalistas, independientes y no alineados, desconocieron a las nuevas autoridades y las calificaron de "secretariado burócrata y minoritario". La burocracia sindical había recuperado terreno y se transformó en la única representante de las fuerzas obreras organizadas reconocida por el Estado.

5. Epílogo

Mientras los ortodoxos procedían a elegir un nuevo secretariado de la CGT local, el jefe de la policía de la Provincia, Antonio D. Navarro asaltó la Casa de Gobierno y detuvo al gobernador, al vicegobernador y a 86 funcionarios, con la argumentación de que debía controlar "las fuerzas enroladas en la extrema izquierda quienes iban a provocar un desborde total".⁽⁴⁸⁾ El desenlace de estos inusuales acontecimientos, fue la renuncia de los primeros mandatarios y el proyecto de intervención a la provincia, emanado desde el poder ejecutivo de la nación. El mensaje que acompañó al proyecto, argumentaba que las autoridades elegidas "no supieron colocarse a la altura de los deberes de su función", y "sin percatarse se fueron alejando de la revolución auténtica... el gobierno toleró y hasta fomentó a veces, diversas situaciones conflictivas que fueron provocando un creciente clima de intranquilidad pública...".⁽⁴⁹⁾ La condena al "desorden" político no recaía sobre el accionar del jefe policial, sino sobre las autoridades gubernamentales que habían "tolerado" la presencia de elementos perturbadores y habían fomentado situaciones conflictivas. En consecuencia, el proyecto de intervención operó como un mecanismo de legitimación al golpe policial.

Por su parte, la oposición antunista adhirió públicamente al pronunciamiento policial y apoyó la intervención por considerar que era el "único remedio a la situación de caos, violencia, inoperancia y negociados" producto de la "desastrosa gestión de los mandatarios depuestos".⁽⁵⁰⁾ Desde el otro extremo ideológico, la organización Montoneros de Córdoba, mientras exigía la reposición en el gobierno de Obregón Cano y Atilio López, cuestionaba las limitaciones del gobernador depuesto: "La debilidad mayor de Obregón Cano y que debilitó a su gobierno fue la de no recurrir a las bases, no asentar su gobierno en la movilización popular, creer en los arreglos burocráticos o en las trenzas de Buenos Aires".⁽⁵¹⁾

Ciertamente, la polarización del sistema político provincial terminó por enfrentar al gobierno tanto con la izquierda como con la derecha peronista, y ambos sectores transformaron su oposición al gobierno en una oposición al sistema. Obregón Cano fue perdiendo espacio político para moverse y, por ende, la posición central terminó por fracasar.

La ofensiva se originó desde los sectores de la derecha peronista, y tuvo en Córdoba dos frentes de conflicto: el sindical, cuya victoria se consagró con la nueva

CGT del 28 de febrero, y el propiamente político que tuvo como corolario el levantamiento policial de Navarro. Dos aspectos que se articularon en un mismo fenómeno: el avance de la derecha a través de procedimientos no democráticos y violentos.

Desde esta perspectiva, en marzo de 1974, la derecha peronista derrumbó un gobierno acudiendo a la policía, estimulando la participación de una fuerza armada del Estado en política. En otras palabras, se utilizó la intervención de las fuerzas de seguridad para resolver los conflictos internos del peronismo, en defensa de los intereses de los grupos excluidos del poder provincial.

La negación a pensar el "partido" como ámbito "natural" para dirimir los conflictos internos, como espacio común donde los sectores pudieran negociar y procesar acuerdos, imposibilitó la construcción de una democracia política. Predominó, de hecho, la disputa interna por la ampliación de los espacios de poder y, en consecuencia, los conflictos se proyectaron e invadieron el resto de las instituciones políticas, a costa de vaciar las mismas instituciones democráticas.

La división de la política en campos antagónicos, enfrentados en una lógica de confrontación/exclusión, resultaba contradictorio para un escenario donde se pretendía poner en juego las reglas propias de un sistema democrático. Podemos, en consecuencia, preguntarnos, si resultaba una prioridad para las distintas fuerzas en pugna mantener la estabilidad del sistema político provincial.

NOTAS

(1) Liliana De Riz, "Política y partidos. Ejercicio de un análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay", en: *Desarrollo Económico*, N° 100, Buenos Aires, IDES, enero-marzo de 1986, pág. 675.

(2) Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1992.

(3) De acuerdo a Linz, la efectividad es la capacidad de un régimen para poner en práctica las medidas políticas formuladas con el resultado deseado, y la eficacia se refiere a la capacidad de un régimen para encontrar soluciones a problemas básicos con los que se enfrenta todo sistema político. Juan Linz, *La quiebra de las democracias*, Buenos Aires, Alianza, 1991, págs. 46-49.

(4) Luis Alberto Romero, *Breve Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994, pág. 277.

(5) Este sector reunía alrededor de 20 gremios y sus referentes principales eran: Alejo Simó (UOM), Juan Oscar Settembrino (telefónico), Mauricio Labat (taxista), Bernabé Barcena (moliner) y Rito Caro (UOCRA).

(6) Las elecciones se llevaron a cabo el 21 de junio de 1972. Sobre un total de 52.000 sufragantes, la lista Unidad obtuvo alrededor de 31.000 votos sobre los aproximadamente 20.000 conseguidos por el sector de Antún. Ante la derrota, Antún alegó fraude en su contra y apeló a la Justicia Electoral Federal, pero esta convalidó los resultados.

(7) James Brennan, *El Conturbazo. Las luchas obreras en Córdoba, 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996, págs. 268, 289 y 293.

(8) Como ejemplo ilustrativo podemos citar las consignas de los distintos oradores en el acto realizado el 18 de marzo de 1972 —meses antes de las elecciones internas— en la sede de la UTA por la Junta Promotora Provincial en el que exigían que “el justicialismo no sea encuadrado dentro de la partidocracia liberal y se desgaste en estériles luchas intestinas”. Revista *Jerónimo*, Córdoba, Año I, Nº 9, 16/31 de marzo de 1972, pág. 8.

(9) *Idem*, pág. 18.

(10) *Ibidem*.

(11) *Ibidem*.

(12) Revista *Jerónimo*, Córdoba, Año I, Nº 8, 15/31 de enero de 1972, pág. 24.

(13) Claudia Hilb, “Nueva izquierda, política y democracia”, en: Claudia Hilb y Daniel Lutzky, *La nueva izquierda argentina: 1960-1980*, Buenos Aires, CEAL, 1984, págs. 29 y ss.

(14) Declaraciones del dirigente Julio Antún de la MRPP. Revista *Jerónimo*, Córdoba, Año I, Nº 12, 15/30 de septiembre de 1971, págs. 14-15.

(15) Revista *Jerónimo*, Córdoba, Año I, Nº 12, 15/30 de agosto de 1972, págs. 22 y ss.

(16) *Diario de Sesiones de la HCS*, Córdoba, Año 1973, t. I, págs. 24 y ss.

(17) Es importante resaltar los resultados electorales tanto del 11 de marzo como del ballottage de los principales partidos. El FREJULI obtuvo el 44,2% y la UCR el 43,1%. En ballottage, el FREJULI, el 53,3% y la UCR el 45,5%. Estos resultados implicaron una pareja distribución de la representación parlamentaria en la provincia. Las bancas de ambas cámaras de la legislatura de la provincia fueron ocupadas por representantes de la UCR y del FREJULI: en la cámara de diputados, 19 bancas para el FREJULI y 17 para la UCR; en la cámara de senadores, 26 para el FREJULI y 16 para la UCR. Los senadores nacionales electos fueron: por el FREJULI, Luis Carnevale y José Antonio Allende, fundador de la Democracia Cristiana en Córdoba, y por la UCR, Eduardo C. Angeloz.

(18) *Diario La Voz del Interior*, 05/05/1973.

(19) A modo de ejemplo podemos citar: Hugo Vaca Narvaja, del Movimiento de Acción Popular (MAP), ex: frondicista y Procurador de Tesoro; Raúl Faure del MAP, Director del Banco Social; Luis Dall'Aglio, ex miembro del Partido de Vanguardia Popular (PVP), Secretario General de la Gobernación; Luis Esterlizzi del PVP, Ministro de Obras y Servicios Públicos; Carlos Tagle Achaval del MAP, Ministro de Educación y Cultura; Humberto Gómez Amaya del Partido Demócrata de Córdoba y miembro de la Federación Agraria Argentina, Ministro de Agricultura.

(20) Por decreto del poder ejecutivo Nº 2871/73 se fijaron los precios máximos a los mayoristas para la venta de carne vacuna a los comerciantes minoristas y precios máximos a los comerciantes minoristas para la venta en público. Archivo de Gobierno, Año 1973, t. 26, Decreto 2871 (31/05/1973). La intervención fue rechazada por el sector afectado que se tradujo en frecuentes desabastecimientos y traslado de animales fuera de la jurisdicción provincial. Al respecto, véase Roberto Ferrero, *El navarrazo y el gobierno de Obregón Cano*, Córdoba, Alción Editora, 1995.

(21) Uno de los puntos centrales de discusión en la legislatura fue acerca del cap. IX, art. 12, que trataba sobre las condiciones del ingreso y movimiento del personal docente en las instituciones privadas. El proyecto se aprobó incorporando modificaciones al redactado originalmente a fin de moderar las críticas de la iglesia. *Diario de Sesiones de la HCD*, Córdoba, 1973, t. III, págs. 1921 y 1927. En un comunicado suscripto por todos los obispos de la provincia de Córdoba, la jerarquía eclesiástica ratificó su oposición al texto aprobado por la legislatura. También se suspendieron las inscripciones en los colegios privados. *Diario Córdoba*, 01/12/1973.

(22) La modificación de la Ley Orgánica de la Policía suspendía hasta el 31 de marzo de 1974 la estabilidad asegurada por la misma y dejaba en poder del ejecutivo el nombramiento “en el grado y con el destino que juzgue oportuno, a las personas que reúnan idoneidad para el cargo”. El rechazo a la medida provino tanto del cuerpo policial como de la bancada radical. En un clima de descontento y agitación en las filas de la policía provincial, el gobierno aceptó que la reestructuración se realizaría en base a las propuestas y control de la Jefatura de Policía.

(23) Las demandas de los choferes de ómnibus tenían como motivo principal el reclamo de aumento

salarial. Las huelgas dejaron sin transporte a la ciudad por varios días, coincidiendo con las fiestas de fin de año.

(24) Juan Linz, op. cit., págs. 40 y ss.

(25) Diario *La Opinión*, 01/03/1974.

(26) El Pacto Social establecía un congelamiento de salarios, la suspensión de mecanismos de negociación colectiva salarial por un plazo de dos años y su reemplazo por un compromiso del ejecutivo de implementar las medidas necesarias para mantener el poder adquisitivo. También incluía el control de precios.

(27) Al respecto, véase Liliana De Riz, *Retorno y Derrumbe*, México, Folios Ediciones, 1981.

(28) Diario *La Opinión*, 02/10/1973.

(29) Diario *La Voz del Interior*, 10/02/1974.

(30) Diario *Córdoba*, 03 y 14/07/1973.

(31) Ambos oradores criticaron ciertos sectores del movimiento en virtud que parecían haberse olvidado de la consigna "Liberación o Dependencia". Diario *La Voz del Interior*, 18/10/1973.

(32) Diario *Córdoba*, 25/10/1973.

(33) Diario *La Voz del Interior*, 30/10/73.

(34) Luis Longhi era abogado de la UOM y en octubre de 1973 había sido designado por Perón como delegado regional por Córdoba al consejo directivo de la CGT. Al respecto, véase James Brennan, op. cit., pág. 328.

(35) Diario *Córdoba*, 16/12/1973.

(36) René Salamanca pertenecía al Partido Comunista Revolucionario, de inspiración maoísta.

(37) Diario *Córdoba*, 11/06/1973. Los sindicatos en conflicto fueron los de sanidad, construcción y taxistas.

(38) Diario *Córdoba*, 02/07/1973.

(39) Diario *Córdoba*, 16/06/1973 y 02/07/1973.

(40) Diario *Córdoba*, 17/07/1973.

(41) Diario *La Opinión*, 29/07/1973.

(42) James Brennan, op. cit., pág. 320.

(43) Diario *La Voz del Interior*, 10/02/1974.

(44) Diario *La Voz del Interior*, 21/02/1974.

(45) Sobre la metáfora del organismo véase Georges Canguilhem, *Etudes d'Histoire et de Philosophie des Sciences*, París, Vrin, 1968, citado en Emilio de Ipola, "Crisis y discurso político en el peronismo actual: el pozo y el péndulo", en: Eliseo Verón et al., *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, 1987.

(46) Las autoridades de la CGT habían decidido que en el padrón respectivo para normalizar la CGT regional de Córdoba sólo estarían contemplados los sindicatos adheridos a federaciones o que guardasen relación directa con la CGT. De esta manera, los sindicatos de Luz y Fuerza y el de Empleados Públicos no podían participar por estar suspendida su afiliación a la federación que los nucleaba.

(47) Las autoridades electas fueron: Delegado Reg. de la CGT, Bernabé Barcena (molinero); Sub-delegado Reg., Hugo Hernández (comercio); Tesorero, Pedro Gómez (textil); Secretario de Actas, Luis Ligurria (vitivinícola); Secretario Gremial, Héctor Pérez (seguro); Secretario org., Agustín Mariani (FONIVA); Secretario de prensa, José Cuello (diarios y revistas).

(48) Revista *Gente y Actualidad*, 20/09/1976 (Testimonios de 1.035 dramáticos días).

(49) *Diario de Sesiones de la HCS de la Nación*, Año 1974, t. IV, págs. 3618 y ss.

(50) Diario *La Voz del Interior*, 01 y 05/03/1974.

(51) Diario *La Opinión*, 05/03/1974.